



**INTEGRITY
CAUCIÓN**



SEGURO DE CAUCION PARA MINISTERIO DE TURISMO

Concepto	¿Qué se está asegurando?
Objeto de la póliza	Esta póliza garantiza el cumplimiento de las obligaciones que las Agencias de Turismo deben cumplir durante el ejercicio de su profesión.

Documentación	¿Para qué sirve?
Datos del tomador	Son los que serán incluidos en la emisión de póliza, a fin que se emita correctamente <ul style="list-style-type: none">• Tomador• Dirección• Teléfono• CUIT• Suma Asegurada• Código de Productor

SUMA ASEGURADA / COSTO¹			
Habitantes / Categoría	E.V.T (a)	A.T. (b)	A.P. (c)
+ 500.000 hab.	\$47.730 / \$700	\$23.865 / \$500	\$11.932 / \$400
Entre 500.000 y 100.000 hab.	\$23.865 / \$400	\$11.932 / \$400	\$5.966 / \$400
Entre 100.000 y 50.000 hab.	\$14.319 / \$400	\$7.160 / \$400	\$3.580 / \$400
Entre 50.000 y 20.000 hab.	\$7.160 / \$ 400	\$3.580 / \$400	\$1.790 / \$400

Medios de pago
Transferencia Bancaria Tarjetas de Crédito Cheque CBU: 0150931502000002189507 Banco ICBC CUIT 30-70496198-3 Por favor enviar un mail a la casilla Transferencia Electrónicas (transferencias@integrityseguros.com.ar) con el comprobante de transferencia

Vigencia	La póliza vence cada 15/3 de cada año pero debe ser presentada hasta el viernes 23/2, evitando así importantes multas del Ministerio. IMPORTANTE: LA COMPAÑÍA NO DA EL SERVICIO DE ENTREGA EN EL MINISTERIO DE TURISMO
-----------------	--

Consultas y pedidos: propuestas_caucion@integrityseguros.com.ar